

II Jornadas Internacionales del Posgrado en Iberoamérica

Conferencia de Clausura

Universidad-Empresa: Obligados a entendernos

Baeza, 22 de septiembre de 2017

Salutación inicial y agradecimientos

En primer lugar, quisiera **agradecer a la Universidad Internacional de Andalucía, y a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado**, la amable invitación que me han trasladado para estar presente en esta clausura, brindándome la posibilidad de dirigirme a ustedes, y poder así compartir unas breves **reflexiones**, sobre una cuestión que siempre se encuentra en el debate social, como es el papel que la Universidad debe desempeñar en nuestra sociedad.

También debo destacar el **acierto de programar actividades**, como la que hoy celebramos, en las que se abordan las relaciones entre el sistema universitario, y su relación con el tejido productivo.

Además, la reciente presentación del **Informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo** (Fundación CyD), con su **análisis del Sistema Universitario español**, y su contribución al desarrollo económico y social, ha vuelto a poner en el **centro del debate** el papel que desempeña la Universidad, la necesidad de su adaptación a un entorno de cambio constante, y la necesidad de eliminar las barreras existentes en el marco institucional, que frenan la necesaria transformación de nuestro Sistema Universitario.

Otro **Informe**, tradicional en el calendario, como es el elaborado por la **OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), denominado “Panorama de la Educación”, que publica con carácter anual una recopilación de las estadísticas e indicadores del sistema educativo de los 35 estados miembros de esta organización, y cuya presentación se ha realizado en estas fechas, **ha contribuido también a poner el foco en las relaciones entre la educación y el mercado laboral.**

En este sentido, ya les adelanto que parte de mi intervención la voy a dedicar a defender y a fomentar las **relaciones entre el sistema productivo andaluz**, con sus casi 500.000 empresas y el sistema universitario andaluz, integrado por diez universidades públicas y una privada.

Unas relaciones que creo imprescindibles fomentar en el escenario económico en el que actualmente se desenvuelven la Universidad y la Empresa.

Creo, sinceramente, que estamos **obligado a entendernos**. Y más en estos momentos, donde la salida de la crisis económica nos obliga a establecer un nuevo escenario de relación y nos exige reflexionar sobre la naturaleza y la finalidad de nuestras relaciones.

El concepto de educación es muy amplio. No cabe duda de que, en momentos como el actual, la formación es una variable que cada vez adquiere una mayor relevancia, tanto para las empresas como para la sociedad.

En este escenario, todos coincidimos que es en el ámbito de la educación reglada, y especialmente en **la enseñanza universitaria, donde se gesta y acumula el conocimiento y la innovación, que finalmente, se traslada a nuestra economía, a nuestro tejido productivo y a la sociedad.**

Muchas personas se preguntan, incluso hoy en día **¿por qué es tan importante el factor educativo en un ámbito económico?**

Porque en un contexto social, económico y cultural como el actual, **las personas son la clave de la competitividad de las empresas.** Su conocimiento, actitud, capacidad de aprendizaje y de integración en las organizaciones se constituyen como elementos sustanciales para cualquier proyecto empresarial.

Hoy más que nunca, la universidad andaluza tiene ante sí un importante reto.

Esta institución, apoyada por los agentes económicos y sociales y la Administración pública, tiene que lograr ser una **universidad “proactiva”** capaz de atraer y formar a los mejores titulados, profesores e investigadores, logrando con ello no sólo avanzar en los niveles de calidad, sino **una verdadera “excelencia académica”**.

Y esa excelencia académica debe incluir mejorar la empleabilidad de sus alumnos.

El anual y exhaustivo informe **“Panorama de la Educación 2017”**, que citaba anteriormente, refleja que los **jóvenes españoles entre 25 y 29 años de edad** que han salido de la universidad con un título superior encuentran, sin embargo, dificultades para encontrar un trabajo acorde a su formación.

La **transición del sistema educativo** al mercado laboral supone una de las principales preocupaciones de la sociedad en la actualidad, debido que los jóvenes representan la principal fuente de trabajadores con nuevas competencias.

Esta transición es un proceso afectado por **diversos elementos**, como la duración y la calidad de la enseñanza recibida, las condiciones del mercado laboral, el entorno socioeconómico y la demografía.

Además, durante los periodos de recesión, la transición del sistema educativo al mercado laboral se hace incluso más difícil para los jóvenes, ya que hay menos puestos de trabajo.

Igualmente, cuando las condiciones del mercado laboral son desfavorables, los jóvenes tienen la tendencia de **mantenerse en el sistema educativo durante más tiempo**, para mejorar su formación.

Es importante pararse a analizar detenidamente esta información, dado que **nuestra sociedad ha invertido mucho para que nuestros jóvenes reciban una formación universitaria**. El nivel de desempleo de los universitarios, junto con su empleabilidad por debajo de su formación académica, es un lujo que no nos podemos permitir.

Sin embargo, actualmente, **las condiciones en las que se produce la inserción laboral de los graduados universitarios son claramente mejores que las del conjunto de la población.**

La tasa de paro de los graduados universitarios se encuentra actualmente en el **11%**, algo más de 10 puntos porcentuales menor que la del conjunto de la población de 25 a 64 años. Sin embargo, sigue siendo el doble de la media comunitaria, que se encuentra en el **5%**.

Por otra parte, los titulados universitarios muestran, respecto al global de la población, **mayores ingresos, más trabajo a tiempo completo y menos contratación temporal.**

Sin embargo, la pasada crisis también tuvo especial incidencia en la inserción profesional de los titulados. Hemos pasado de unas tasas de ocupación y paro de los graduados españoles muy similares a las de la UE en 2007, a una tasa de ocupación siete puntos inferior (76% frente a 83%) y a una tasa de paro nueve puntos mayor (11% frente a 5%). Se ha producido un claro empeoramiento.

Esto se debe a que la evolución de la inserción de los graduados universitarios en el período 2007-2013 fue mucho peor en España que en la UE-28.

En cambio, **en el periodo 2013-2015**, coincidiendo con la incipiente recuperación de la economía, **la evolución española ha sido mucho mejor también que la de la Unión Europea**. Así, por ejemplo, la tasa de paro de los graduados superiores españoles ha descendido dos puntos y medio, por las siete décimas de la Unión (más del 70% de la reducción de estos desocupados en la Unión se ha debido a España).

La mejor evolución española, no obstante, no solamente tiene que ver con la buena marcha en la creación de ocupación en nuestro país, sino también con el **reducido incremento de la población activa que es graduada superior**, del 2,6% en estos últimos tres años, menos de la mitad de lo que ha aumentado en la UE (5,7%).

Y lógicamente también ha aumentado el **nivel de sobreeducación** de nuestros graduados superiores, en el sentido de emplearse más en puestos de trabajo para los que no haría falta tener estudios universitarios.

La sobreeducación afecta de forma diferente a las diferentes titulaciones y se acentúa en las titulaciones en artes y humanidades y en ciencias sociales y jurídicas.

Nos encontramos con esa **paradoja**: Los graduados universitarios tienen una mayor inserción profesional que las personas con estudios inferiores, pero suelen encontrar puestos de trabajo para los que se requiere una formación menor.

Creo sinceramente que debemos redoblar esfuerzos para lograr que nuestra estructura productiva genere suficientes cualificaciones de alta cualificación. Pero también es necesario que **la educación universitaria esté cada vez más conectada con los requerimientos del mercado de trabajo.**

Esa conexión ya se está produciendo cada vez en mayor proporción en relación con los estudios de formación profesional, a pesar de que todavía son insuficientes los alumnos que se decantan por esta opción formativa.

A nivel nacional, hay 300.000 alumnos más matriculados en Bachillerato que en la FP de Grado medio. En Andalucía, hay 40.000 alumnos más en Bachillerato.

La preferencia por el Bachillerato sigue siendo abrumadoramente mayoritaria, siendo considerada **la opción de la Formación Profesional como menos atractiva**. Esto constituye, a mi juicio, una debilidad de nuestro sistema educativo, sobre todo cuando las cualificaciones que se obtienen en la FP son esenciales para las empresas.

Recientemente, le comentaba a Mercedes Chacón, directora de la Fundación Bankia para la Formación dual, que uno de los elementos para hacer más atractiva a los jóvenes la Formación Profesional pasa necesariamente por desarrollar la **Formación profesional dual**.

La Formación Profesional Dual es una **modalidad de formación profesional** en la que el alumno desarrolla su actividad formativa en un centro educativo y en una empresa. Esta fórmula tiene como objetivo **mejorar** la preparación profesional de los alumnos, así como **fomentar** una mayor implicación de las empresas en los procesos formativos. También persigue estrechar la colaboración entre los centros educativos de FP y las empresas, para incrementar las opciones de inserción laboral de los jóvenes y su cualificación.

La FP Dual es una fórmula educativa con **ventajas** para todas las partes implicadas: las empresas, los alumnos, los centros educativos y la sociedad en general.

Según el Informe del Mercado de Trabajo que se publica anualmente desde el Servicio Público de Empleo los trabajadores que están en posesión de **titulaciones en estudios de FP** son especialmente **valorados en el ámbito de las empresas** y se encuentran entre los que tienen mejores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Además, las previsiones se orientan en el sentido que serán las titulaciones más demandadas los próximos años, siendo cada vez más el interés de las empresas hacia estos estudios.

Actualmente, las profesiones, los perfiles profesionales, evolucionan muy rápido, cambian mucho a lo largo de la vida profesional activa de las personas.

Por esta razón el momento de adquisición de los conocimientos y habilidades se ha invertido y, hoy día, **el grueso de competencias que define una profesión se va formando y adquiriendo durante la vida activa.**

Es decir que **las competencias** que hacen a las personas empleables y a las empresas competitivas **se regeneran y adaptan constantemente**, se adquieren, muchas de ellas, en el día a día. Esto ha convertido la capacidad de aprendizaje de las personas y de las empresas en uno de sus más valiosos activos.

Al igual que se reestructuran todos los sectores de actividad, se reestructuran las profesiones. Y, al igual que hay sectores en declive y sectores emergentes, **hay profesiones en declive y profesiones o perfiles profesionales emergentes.**

Estimar cómo será **el empleo en el futuro** no es una tarea sencilla. Sin embargo, es posible hacer un ejercicio de reflexión de acuerdo con la evolución y las tendencias que ya empiezan a observarse en el mercado de trabajo.

El **escenario laboral** se enfrentará en las próximas décadas a una **transformación en todas sus variables** para afrontar importantes desafíos: el envejecimiento de la población, el alto nivel de paro, los nuevos sectores que encabezarán el empleo, los cambios en la organización del trabajo y los estilos de vida, el proceso de globalización laboral, la gestión de Recursos Humanos de diferentes generaciones y perfiles o los cambios en el sistema educativo.

Aquí radica la importancia del **papel que debe jugar la Universidad** en este nuevo escenario. Y este nuevo escenario demanda y exige una relación fluida y permanente con el tejido empresarial.

Y para que esa relación funcione, **es necesario tener un conocimiento profundo de la estructura empresarial de cada territorio**, en los entornos en los que desarrollan su actividad las Universidades.

Según la estadística oficial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía operan un total de **501.745** empresas, el 15,3 del total de España. Éstas son las **cifras objetivas** en el aspecto cuantitativo del tejido empresarial andaluz. Y detrás de ese número existe una realidad más compleja que conviene analizar para saber cuál es su perfil y si es el adecuado o el óptimo para este nuevo siglo que nos trae tantos cambios y novedades.

De antemano, hay que señalar que, si se profundiza un poco en su estructura, nos encontramos con un **perfil que tiene que cambiar para afrontar con éxito estos nuevos tiempos**. Por tanto, conviene saber antes cuáles son las características de ese tejido empresarial para encontrar remedios que permitan transformarlo y adecuarlo a las necesidades económicas y sociales actuales.

Para conocer mejor ese perfil hace falta también tener **perspectiva de su evolución**. Si se toma un periodo de dos décadas y partimos del año 1995 se identifican dos puntos de inflexión en la evolución de nuestro desarrollo empresarial. El primero de ellos coincide con el inicio de la crisis

internacional de **2007 y 2008**, y el segundo punto de inflexión se halla en el comienzo de **2013 y 2014**, en el que se suscita una nueva fase expansiva de las actividades empresariales.

En este nuevo proceso de impulso económico nos encontramos que **se ha recuperado**, en número de empresas, **más de la mitad de lo perdido durante la crisis**, por lo que nuevamente avanzan en paralelo crecimiento económico, expansión empresarial y creación de empleo. Circunstancia que se deja sentir, con mayor o menor fuerza, en todas las provincias andaluzas.

Ha vuelto a crecer el número de empresas en Andalucía por tercer año consecutivo, después de la pérdida de 54.000 empresas entre 2007 y 2013. El crecimiento regional se mantiene desde 2014 por encima de la media nacional. En el trienio 2014-2016 Andalucía ha recuperado más de un 60% de lo perdido en la crisis, con 32.815 empresas más.

A resultas de esta trayectoria, Andalucía mantiene en los últimos años en torno al **15% su participación sobre el tejido empresarial español**. Este porcentaje coloca a la Comunidad andaluza en el tercer puesto del ranking de las CC. AA. españolas en cuanto a número de empresas, por detrás de Cataluña y la Comunidad de Madrid. No obstante, el peso específico de Andalucía en España, tanto en población como en territorio nos obligaría a incrementar en casi tres puntos porcentuales nuestro tejido empresarial, hasta llegar al 18%.

Un protagonismo que, no obstante, Andalucía pierde en términos de **densidad empresarial**; es decir, la ratio empresas/población. En el caso andaluz supera ligeramente la cota de las 58 empresas por cada mil habitantes.

No obstante, hay provincias, como Málaga, con una densidad empresarial similar a la española, que supera en casi once puntos la media andaluza. Por otra parte, Málaga y Sevilla concentran el 47% del tejido empresarial andaluz. Por tanto, serían necesarias unas cien mil empresas más operando en nuestro territorio para enjugar la diferencia con la densidad media nacional (70), a las que habría que sumar otras tantas para alcanzar los niveles medios de los territorios

autonómicos que encabezan este ranking, como las Islas Baleares (81), la Comunidad de Madrid (80) o Cataluña (79).

En cuanto a nuestro tejido empresarial en sí, éste presenta unos rasgos característicos similares en todas las provincias de Andalucía, y que se resumen básicamente en el **protagonismo del empresario individual** (57%) frente a las fórmulas societarias (35%), aunque éstas también hayan ido ganando presencia con el transcurso de los años y demostraron mayor resistencia en la época de crisis. Como consecuencia de ello la atomización del tejido empresarial andaluz es evidente, donde **nueve de cada diez son microempresas**, por lo que cuentan con menos de diez empleados. Éste es un actor básico de la vida empresarial de toda la Comunidad Autónoma.

Otro rasgo distintivo del perfil de tejido empresarial andaluz es la importancia que adquiere **el sector de los servicios** (80%) en la actividad y el desarrollo empresarial de los territorios, en especial, en el sector del comercio, al que pertenece una de cada cuatro de las empresas andaluzas. Por su parte la actividad industrial mantiene una posición relativa menos destacada sobre el conjunto del tejido empresarial

regional, que se compensa en parte por la mayor dimensión que adquieren las mismas.

Lo cierto es que la región andaluza presenta una **dimensión y una densidad empresarial inferior a la media nacional**. Ser capaces de compensar desde Andalucía estos diferenciales que son desfavorables para la Comunidad Autónoma, significaría lograr la capacidad para generar **más de medio millón de nuevos puestos de trabajo**, o lo que es lo mismo, recortar la tasa de paro regional en más de diez puntos porcentuales.

Por consiguiente, sería necesario que, además de favorecer la aparición de nuevas iniciativas empresariales, se **promueva e impulse la consolidación, el crecimiento y el desarrollo de las empresas existentes**; es decir, auspiciar un mayor protagonismo de las medianas empresas dentro de la vida empresarial del territorio andaluz. Es éste un objetivo esencial que se debería atender por parte de la política económica y los programas públicos de fomento empresarial a desarrollar en Andalucía, al objeto de poder acelerar el ritmo de creación de riqueza y de empleo.

En el Informe **“Tejido productivo y dimensión empresarial”**, elaborado por el Catedrático de Economía Aplicada **Jose María O’Kean**, se analizan y detallan las barreras existentes al crecimiento empresarial, y se exponen las ventajas de incrementar la dimensión de las empresas, que son las que han **superado mejor la crisis económica y las que generan un mayor empleo.**

En definitiva, Andalucía necesita renovar y cambiar el perfil de su tejido empresarial para dar nuevas y mayores oportunidades de empleo, para mejorar su atractivo para la inversión privada y para potenciar su competitividad económica ante los desafíos del siglo XXI.

Es con este tejido empresarial con el que debe interactuar nuestro sistema universitario.

Y creo, sinceramente, que **no debemos ser autocomplacientes** a la hora de valorar la situación actual de las citadas relaciones.

Cualquier **análisis sobre la percepción que las empresas** tienen de su grado de relación con las Universidades, en aquellas cuestiones en las que la colaboración universidad-empresa puede ser más efectiva (planes de estudio, transferencia de tecnología, formación continua y de postgrado, etc...), **no suele arrojar una valoración positiva.**

Siguen siendo **mayoría las empresas que no mantienen relaciones** con el sistema universitario. Y, sin embargo, las empresas que lo hacen obtienen un grado de satisfacción muy alto. El prestigioso Informe que realiza la Fundación Conocimiento y Desarrollo (Fundación CyD), así lo viene recogiendo año tras año.

No obstante, en la actualidad, **dos tercios de las empresas no mantienen ninguna relación con la Universidad, dato que se eleva hasta un 75% en el caso de las pequeñas y medianas empresas.**

Esta situación no es óbice para señalar que **cuando la colaboración se produce** entre la universidad y la empresa, la mayoría de éstas consideran **satisfactoria o muy satisfactoria** la relación mantenida, tanto en lo que se refiere

a la participación en los programas de formación impartidos por la universidad, como en los proyectos de I+D o actividades de consultoría o apoyo técnico.

Conscientes de esta cuestión, nuestra organización, la Confederación de Empresarios de Andalucía, **ha venido trabajando**, conjuntamente con la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Andaluzas (CRUA) y con los Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas, por **incrementar ese nivel de relación**, con la finalidad de aprovechar todo el caudal de conocimientos que atesoran las universidades andaluzas y trasladar este conocimiento de una manera práctica, al tejido empresarial y productivo andaluz.

La presencia de personas como Concha Yoldi, Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, y que ha estado presente en estas Jornadas, o de Miguel Palacios, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva, o de Manuel Contreras, Consejero Delegado de AZVI, así lo confirma.

Todo este diálogo ha ido orientado a fomentar **dos elementos principales** de la colaboración universidad-tejido empresarial:

- **El incremento de la mentalidad empresarial en el ámbito universitario**
- **Potenciar una mayor colaboración en la Investigación y Desarrollo y su transferencia a las empresas**

En relación con el primero de los planteamientos, está demostrado que aquellos países con mayor número y mejores empresas no sólo son los más competitivos, sino que, a su vez, son los que ofrecen mejores opciones para el desarrollo integral de las personas y los colectivos. Por otra parte, el crecimiento económico de una comunidad se ha relacionado, entre otros factores, con los niveles de capital humano de la población, y las mejoras que se registran en la formación de las personas.

Pero ello no es posible sin **el protagonismo de un sistema educativo** capaz de formar adecuadamente a los jóvenes y de **inculcarles la mentalidad empresarial** como una de las opciones más responsables que se pueden elegir en el mundo de hoy.

Porque necesitamos más empresas, y necesitamos aumentar el tejido empresarial en nuestra Comunidad Autónoma. El logro de este objetivo pasa por trabajar de manera coordinada y conjunta en diversas áreas, lo que implica el compromiso de todas las entidades y agentes socioeconómicos, públicos y privados, que trabajamos en este campo. Y la Universidad debe asumir activamente su papel.

Es necesario desarrollar actuaciones orientadas a la creación de empresas en el ámbito universitario, dirigidas tanto a incentivar la capacidad emprendedora entre los alumnos, como aquellas actuaciones orientadas al profesorado. Cuando esto sucede, el éxito está asegurado.

Podemos citar innumerables ejemplos iniciativas empresariales promovidas por miembros de la Comunidad Universitaria (las denominadas **spin off**): Seven Solutions en Granada, Carbures en Cádiz, Isotrol e Inerco en Sevilla, el sector de la Biotecnología en el Parque de la Salud de Granada, o el PTA de Málaga y su liderazgo en el sector TIC, fruto de su relación con la Escuela de Ingenieros.

Por otra parte, la **influencia del sistema educativo** en la adquisición y desarrollo de habilidades, capacidades y conocimientos relacionados con la creación y gestión de empresas es fundamental.

Estamos viviendo un **periodo histórico** singular de **cambios acelerados** que tienen su origen en los países más desarrollados pero que se propagan, con relativa rapidez, a los países de menor nivel de riqueza.

Para ello, **el sistema universitario** constituye un **instrumento de un valor indiscutible** a la hora de adaptarse, con algunas posibilidades de éxito, a un futuro cada vez más incierto y más complejo. La mejora tanto de su calidad como de su aptitud para alinearse con los nuevos retos constituye una exigencia ineludible de este tiempo histórico.

Los empresarios planteamos una **apuesta estratégica en favor de la educación y la formación en nuestro país**, como medio privilegiado para el logro de más y mejor empleo, de un crecimiento económico sostenible y de una mayor cohesión social.

Esta apuesta la hemos reflejado en dos publicaciones realizadas por la CEOE, y en la que hemos trabajado muy directamente: el **Libro Blanco de los empresarios españoles** “La educación importa”, y el **Libro blanco sobre el Sistema de formación en el trabajo**”

En ambas publicaciones se realiza una **apuesta por el futuro** que está obviamente comprometida con los intereses de los empresarios, pero que se proyecta, asimismo, sobre las expectativas de los individuos y sobre las necesidades de la sociedad en su conjunto, desde una visión amplia de nuestra propia responsabilidad social.

En este contexto, los empresarios ofrecemos a la clase política y a las Administraciones públicas **nuestro apoyo** para hacer efectiva dicha apuesta estratégica, a la vez que requerimos de ellos nuestra participación.

No es razonable poner sobre las espaldas de los empresarios la responsabilidad fundamental de la creación de empleo y, a la vez, mantenerles alejados de los entornos de influencia y de decisión desde los que se condiciona la capacidad de adaptación del capital

humano en formación a las nuevas necesidades y a los nuevos nichos de empleo intensivos en conocimiento.

Pero también proponemos un **mayor protagonismo** en el lado de la acción, mediante instrumentos de colaboración pública-privada. Esos instrumentos permitirán disponer de medios ágiles para proporcionar una respuesta efectiva a las necesidades de los nuevos perfiles laborales que están apareciendo en el mercado de trabajo.

Finalizo mi intervención reiterando la **necesidad de que la universidad continúe con sus esfuerzos de poner a disposición de las empresas y la sociedad en general su patrimonio formativo e investigador**. Y que el mejor camino para mejorar la empleabilidad de nuestros universitarios es formarles y alentarles para que desarrollen iniciativas empresariales. Por nuestra parte, continuaremos trabajando para reforzar el compromiso empresarial con nuestras universidades.

Muchas gracias